

SOLO PARA PARTICIPANTES

**DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/2**

22 de junio de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Undécima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Quito, 2 a 4 de julio de 2012

**INFORME DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORAS
ENCONTRADAS EN EL CUESTIONARIO DE MEDICIÓN FRENTE A LOS
PRINCIPIOS DEL CÓDIGO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CONSOLIDACIÓN DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES E INICIATIVAS DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS.....	4
1.1. Principio 2. Coordinación del Sistema Estadístico Nacional.....	4
1.2. Principio 8. Cooperación y Participación Internacional.....	5
1.3. Principio 9. Metodología Sólida.....	7
1.4. Principio 10. Procesos Estadísticos Adecuados.....	8
1.5. Principio 11. Solicitud de información no excesiva.....	9
1.6. Principio 12. Relación coste – eficacia.....	11
1.7. Principio 13. Pertinencia.....	13
1.8. Principio 14. Precisión y fiabilidad.....	14
1.9. Principio 15. Oportunidad y puntualidad.....	15
1.10. Principio 16. Coherencia y comparabilidad.....	16
2. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....	18
2.1. Principio 2. Coordinación del Sistema Estadístico nacional.....	18
2.2. Principio 10. Procesos Estadísticos Adecuados.....	19
2.3. Principio 12. Relación coste – eficacia.....	20
2.4. Principio 13. Pertinencia.....	21
2.5. Principio 14. Precisión y fiabilidad.....	21
2.6. Principio 15. Oportunidad y puntualidad.....	22

INTRODUCCIÓN

En el 2011 se realizó la VI reunión de la Conferencia Estadística de las Américas. En ella se acordó mantener el Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional para que este desarrollara actividades respecto el fortalecimiento de principios y buenas prácticas en la actividad estadística de la región. Todo a partir de la aprobación del Código Regional de Buenas Prácticas en estadísticas para América Latina y el Caribe.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) de Colombia, como coordinador del grupo de trabajo para los periodos 2009-2011 y 2011- 2013 ha realizado actividades que verifican el cumplimiento de cada uno de los principios y criterios identificados en las mejores prácticas durante el proceso de generación de estadísticas.

Considerando lo anterior se estructuró la autoevaluación del cumplimiento de diez de diecisiete principios del Código. Esta tenía por objetivo indagar acerca de: las fortalezas; las debilidades y acciones de mejora frente al entorno institucional; la coordinación del proceso estadístico y la producción estadística en las oficinas nacionales de estadística de la región.

Para llevar a cabo esta actividad se invitaron a: cuarenta y tres países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas; diecinueve de Latinoamérica y veinticuatro del Caribe. Los siguientes países diligenciaron el instrumento: República Dominicana, Chile, Perú, Honduras, Puerto Rico, Venezuela, México, Ecuador, Costa Rica, Brasil, Paraguay, Bahamas, Panamá y Colombia.

En la VI reunión de la Conferencia, a partir de la información recolectada se presentaron los resultados de la situación actual de las oficinas en términos del cumplimiento del código.

En este documento se presentará una síntesis de las fortalezas, debilidades, acciones de mejora y las propuestas de mejoramiento a partir de lo expresado por las diferentes oficinas respecto al cumplimiento de los principios y criterios evaluados. El ejercicio realizado se pone a disposición de la Conferencia Estadística de las Américas y de los países miembros para que se continúe con el proceso de implementación del código a través de la propuesta de actividades para el fortalecimiento de las debilidades encontradas en oficinas de la región

1. CONSOLIDACIÓN DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES E INICIATIVAS DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

A partir de la información entregada por las oficinas nacionales de estadística de la región en cada uno de los principios verificados frente al cumplimiento del Código Regional de Buenas prácticas, a través del formulario aplicado en el año 2011. Con esta información se realizó la consolidación de las fortalezas, debilidades e iniciativas de mejoramiento propuestas, enunciadas por cada una de las oficinas. A continuación se lista la información, y se muestra la cantidad de oficinas que expresaron cada uno de los temas respecto del total de oficinas que diligenciaron el formulario.

1.1. Principio 2. Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del sistema estadístico nacional, permite planificar y ejecutar la actividad estadística nacional de manera participativa, manteniendo un estrecho contacto y un trabajo conjunto, esencial para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con un marco normativo que coordina la actividad estadística del país y se encarga de la rectoría del sistema estadístico nacional. 6/14
2. Las oficinas nacionales de estadística trabajan permanentemente con los comités consultivos y en los encuentros interinstitucionales en temas relacionados con la coordinación del Sistema Estadístico Nacional. 5/14
3. Las oficinas nacionales de estadística son reconocidas por su experiencia, trayectoria y credibilidad en la producción de estadísticas. 5/14
4. Las oficinas nacionales de estadística de la región cuentan con una estructura organizativa que les permite llevar a cabo las actividades de coordinación del sistema estadístico nacional. 2/14
5. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con recurso humano debidamente capacitado en los temas de coordinación del Sistema Estadístico Nacional. 2/14
6. Las oficinas nacionales de estadística de la región cuentan con un plan estratégico nacional para la priorización de la producción estadística. 2/14
7. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con un área específica encargada de la dirección y coordinación del sistema estadístico nacional. 2/14
8. La oficina nacional de estadística tiene fortaleza en la utilización de nomenclaturas y clasificaciones, y en el proceso de integración de las estadísticas en la infraestructura nacional destinada a tal fin. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística tienen limitaciones presupuestarias que impiden ampliar el acompañamiento a las entidades pertenecientes al sistema estadístico nacional. 5/14
2. Las oficinas nacionales de estadística tienen debilidades en la consolidación del sistema estadístico nacional y la coordinación interinstitucional. 3/14

3. Las oficinas nacionales de estadística no cuentan con un marco jurídico consistente que organice el sistema estadístico nacional. 2/14
4. Las oficinas nacionales de estadística no poseen un Plan Estadístico Nacional que priorice la producción estadística según las necesidades de información de los usuarios. 2/14
5. La oficina nacional de estadística no cuenta con una unidad específica encargada de la coordinación y planificación de la producción del sistema estadístico nacional. 1/14
6. Falta de conciencia por parte de algunos agentes interesados en la producción estadística, de la necesidad de regular la actividad estadística nacional. 1/14
7. La oficina nacional de estadística no cuenta con un Consejo Nacional de Estadísticas, que oriente y guíe la actividad estadística del país. 1/14
8. La oficina nacional de estadística es dependiente presupuestalmente del gobierno, lo que limita el cumplimiento de las funciones del sistema estadístico nacional. 1/14
9. La oficina nacional de estadística tienen una limitada injerencia en la producción estadística de las entidades pertenecientes al sistema estadístico nacional, por no contar con una total independencia y una adecuada jerarquía. 1/14
10. La oficina nacional de estadística no cuenta con un repositorio de la información producida por el sistema estadístico nacional. 1/14
11. La oficina nacional de estadística realiza su gestión alejada de la academia, lo que no permite la ampliación de la investigación y el análisis estadístico. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Asesoría y capacitación a las oficinas nacionales de estadística respecto al desarrollo de la normatividad, los planes y los programas y, las buenas prácticas para la coordinación y articulación del sistema estadístico nacional.
2. Realizar debates y actividades de sensibilización con las autoridades políticas respecto a la importancia de la coordinación del sistema estadístico nacional y la consolidación de las oficinas nacionales de estadística.
3. Promover el intercambio de experiencias entre las oficinas nacionales de estadística de la región que permitan el fortalecimiento de sus funciones en la coordinación de los respectivos sistemas estadísticos nacionales.

1.2. Principio 8. Cooperación y Participación Internacional

Las entidades pertenecientes al sistema estadístico nacional deben cooperar en el intercambio de experiencias e información, así como participar en la elaboración conjunta de estándares y actividades estadísticas a nivel internacional.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con una unidad encargada exclusivamente de la Cooperación Técnica. 4/14
2. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con recurso humano capacitado y experimentado para los temas de Cooperación Internacional. 4/14
3. Las oficinas nacionales de estadística son miembros activos de diferentes organizaciones internacionales de estadísticas. 3/14

4. Las oficinas nacionales de estadística participan en los eventos de intercambios y experiencias entre expertos a nivel internacional. 3/14
5. Las oficinas nacionales de estadística han alcanzado reconocimiento internacional por el desarrollo y administración de proyectos de interés estadístico. 2/14
6. Las oficinas nacionales de estadística guardan estrecha relación con expertos de organismos internacionales. 2/14
7. La oficina nacional de estadística es actualmente protagonista de las actividades a nivel internacional. 1/14
8. La oficina nacional de estadística cuenta con capacidad y experiencia técnica en las actividades de Cooperación Internacional. 1/14
9. La oficina nacional de estadística realiza una ejecución excelente de los fondos destinados a las actividades de cooperación. 1/14
10. El plan estratégico de la oficina nacional de estadística está alineado con los programas de cooperación de agencias internacionales. 1/14
11. La oficina nacional de estadística mantiene una estrecha coordinación con las entidades encargadas de la cooperación internacional en el país. 1/14
12. La oficina nacional de estadística aplica los estándares y recomendaciones internacionales en materia de cooperación. 1/14

b. Debilidades

1. Las actividades de cooperación y participación internacional de las oficinas nacionales de estadística se ven limitadas por la disponibilidad de recursos financieros, físicos y humanos capacitados. 7/14
2. Las oficinas nacionales de estadística no cuentan con una unidad oficial encargada exclusivamente de las actividades de cooperación y participación internacional. 2/14
3. Las oficinas nacionales de estadística presentan debilidades en la implementación de un programa de trasmisión del conocimiento. 2/14
4. Los funcionarios de las oficinas nacionales de estadística no tienen dominio de una segunda lengua. 2/14
5. La oficina nacional de estadística tiene un conocimiento limitado de la oferta de cooperación internacional. 1/14
6. La oficina nacional de estadística no realiza la formación de cuadros de reemplazo, para fortalecer la cooperación y participación futura de la entidad. 1/14
7. La oficina nacional de estadística no realiza seguimiento a la formación de los colaboradores de la institución. 1/14
8. La oficina nacional de estadística esta sujeta a la aprobación de la autoridad a la cual está adscrita, para las necesidades de capacitación y ejecución de proyectos. 1/14
9. En la oficina nacional de estadística hay ausencia de cultura de coordinación de la cooperación internacional a través de una sola unidad. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Gestionar financiamiento para la participación de las oficinas nacionales de estadística de la región en las actividades internacionales.
2. Incrementar las reuniones de intercambio de información y de experiencias entre las oficinas a través de diversos mecanismos: reuniones presenciales, teleconferencias, plataformas e-learning y otros, que permitan alcanzar una mayor cooperación entre países de la región bajo la coordinación conjunta de las oficinas de cooperación.

3. Llevar la vocería de la región ante la Comisión Estadística de Naciones Unidas en los temas discutidos y aprobados por la Conferencia.
4. Difundir a través de la RTC las lecciones aprendidas de los Grupos de Trabajo y de los países en diferentes temas.

1.3. Principio 9. Metodología Sólida

La producción de estadísticas oficiales de la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional debe estar fundamentada en instrumentos, procesos y conocimientos sólidos.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística usa estándares y metodologías aprobadas por organismos internacionales. 7/14
2. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con personal experimentado y altamente capacitado en la investigación y producción de metodologías y estándares estadísticos. 5/14
3. Las oficinas nacionales de estadística poseen experiencia y capacidad técnica en el uso y actualización de las metodologías para las operaciones estadísticas. 3/14
4. Las oficinas nacionales de estadística documentan debidamente los metadatos de las operaciones estadísticas. 2/14
5. La oficina nacional de estadística revisa y evalúa permanentemente las metodologías y estándares estadísticos a tener en cuenta en el proceso estadístico. 1/14
6. La oficina nacional de estadística dispone de una serie de documentos técnicos y toma en cuenta manuales y recomendaciones internacionales para robustecer la solidez de las metodologías. 1/14
7. La oficina nacional de estadística trabaja en el fortalecimiento de la credibilidad conseguida a través de la solidez de sus metodologías. 1/14
8. La oficina nacional de estadística cuenta con operaciones estadísticas certificadas a través del proceso de aseguramiento de la calidad. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadísticas realizan una documentación limitada de los procesos metodológicos que implementan en la producción estadística. 3/14
2. Las oficinas nacionales de estadística presentan problemas en la implementación de nuevas metodologías o cuando los cambios metodológicos implican nuevos resultados. 3/14
3. Las oficinas nacionales de estadística tienen dificultad al homologar las metodologías utilizadas por diferentes áreas de la entidad. 2/14
4. Las oficinas nacionales de estadística no cuentan con un equipo de profesionales dedicados al estudio de los desarrollos metodológicos y sus actualizaciones. 2/14
5. La oficina nacional de estadística tiene limitaciones en los recursos humanos, financieros y físicos. 1/14
6. Los colaboradores de la oficina nacional de estadística tiene una formación deficitaria. 1/14
7. La oficina nacional de estadística no incluye los temas de diseño operativo en las reuniones de los comités de expertos. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Generación y difusión de directrices, recomendaciones y buenas prácticas para el fortalecimiento de las metodologías utilizadas en la producción estadística.
2. Garantizar la existencia de un equipo de técnicos dedicados a la investigación metodológica, el intercambio académico, las visitas técnicas y la participación en congresos y simposios nacionales e internacionales de metodología de investigación, análisis y difusión de información.
3. Estimular la comparabilidad y armonización de las estadísticas de la región, mediante la definición e implementación de estándares estadísticos.

1.4. Principio 10. Procesos Estadísticos Adecuados

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar en todas las etapas del proceso estadístico procedimientos y herramientas adecuadas que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística están en continua búsqueda e implementación de buenas prácticas respecto a la revisión y actualización de las etapas del proceso estadístico. 3/14
2. Las oficinas nacionales de estadística realizan pruebas a los cuestionarios, manuales y aplicativos informáticos antes del proceso de recolección de información. 2/14
3. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con recurso humano capacitado para el desarrollo de los procesos estadísticos. 2/14
4. La oficina nacional de estadística cuenta con aplicaciones informáticas y realiza procedimientos de manera automatizada. 2/14
5. La oficina nacional de estadística revisa y actualiza las etapas del proceso estadístico cuando es necesario. 1/14
6. La oficina nacional de estadística adapta metodologías según las necesidades del país, manteniendo la comparabilidad. 1/14
7. La oficina nacional de estadística elabora documentos técnicos y metodológicos sobre el proceso de generación de estadísticas. 1/14
8. La oficina nacional de estadística cuenta con una infraestructura a nivel nacional que le permite realizar las operaciones estadísticas. 1/14
9. La oficina nacional de estadística da continuidad a las series y tipos de registros que se realizan. 1/14
10. La oficina nacional de estadística trata de definir un sistema homologado a nivel interno de cálculo de indicadores, técnicas estadísticas y metodologías. 1/14
11. La oficina nacional de estadística cuenta con experiencia y capacidad técnica en el desarrollo de los procesos estadísticos. 1/14
12. La oficina nacional de estadística presenta los resultados de la información producida a los usuarios, quienes los avalan y revisan si existen diferencias. 1/14
13. La oficina nacional de estadística está en permanente capacitación frente a los procesos de recogida de información. 1/14
14. La oficina nacional de estadística trabaja permanentemente en el fortalecimiento de los métodos de consistencia y validación de la información. 1/14

15. La oficina nacional de estadística cuenta con procedimientos para evitar la sobrecobertura, subcobertura y clasificación errónea de unidades estadísticas. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística presentan limitación en los recursos financieros, físicos y humanos. 6/14
2. Las oficinas nacionales de estadística no hacen uso de sistemas informáticos actualizados en los procesos de recolección de la información. 3/14
3. Las oficinas nacionales de estadística tiene debilidades en cuanto a la documentación de todas las etapas del proceso estadístico. 2/14
4. La oficina nacional de estadística presenta falencias en la revisión de las etapas del proceso estadístico. 2/14
5. La oficina nacional de estadística presenta demoras en los tiempos de alimentación de los datos. 1/14
6. La oficina nacional de estadística no cuenta con procesos automatizados para el desarrollo de algunas operaciones estadísticas. 1/14
7. Al interior de la oficina nacional de estadística existen procesos o cálculos de indicadores que no concuerdan con los de otras entidades. 1/14
8. La oficina nacional de estadística no cuenta con métodos y protocolos para el desarrollo de los procesos estadísticos. 1/14
9. La oficina nacional de estadística tiene desactualizados los directorios y los marcos de áreas. 1/14
10. La oficina nacional de estadística presenta falencias en el seguimiento a la implementación de los estándares de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos en las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Apoyar la creación de un grupo de trabajo para generar procesos de fortalecimiento del uso de registros administrativos en las oficinas nacionales de estadística de la región.
2. Construir un gran repositorio de metodologías para la producción de las estadísticas oficiales.
3. Promover el intercambio de experiencia entre las oficinas nacionales de estadística, particularmente con las que presente mayores adelantos en la temática.
4. Elaboración de documentos técnicos y directrices para los procesos estadísticos, además de apoyo para la traducción de documentos técnicos de otros organismos.
5. Desarrollar espacios de cooperación para la implementación de nuevas tecnologías y estándares tecnológicos para ser implementados en el proceso estadístico de las oficinas nacionales de estadística de la región.

1.5. Principio 11. Solicitud de información no excesiva

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben fijar sus metas para reducir progresivamente la carga de los encuestados. La solicitud de información debe estar en concordancia con las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para las fuentes.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con recurso humano experimentado en el diseño y levantamiento de encuestas. 2/14
2. La oficina nacional de estadística analiza y clasifica la información recolectada y su uso. 2/14
3. La oficina nacional de estadística tiene en cuenta las directrices que limitan la carga sobre las fuentes a lo estrictamente necesario. 1/14
4. La oficina nacional de estadística cuenta con una normatividad que obliga a los encuestados a dar respuesta a los mecanismos de recolección de información, y obliga a la oficina a medir la carga sobre los encuestados. 1/14
5. La oficina nacional de estadística cuenta con un directorio de empresas que utilizan códigos comunes en todas las encuestas. 1/14
6. La oficina nacional de estadística busca la complementariedad entre la información entregada por los censos y las encuestas. 1/14
7. La oficina nacional de estadística promociona el PENDES como mecanismo de racionalización estadística. 1/14
8. La oficina nacional de estadística aplica lo que se encuentra establecida en la metodología de las investigaciones. 1/14
9. La oficina nacional de estadística controla el tiempo de duración de la aplicación de los cuestionarios y las muestras. 1/14
10. La oficina nacional de estadística cuenta con capacidad técnica en la solicitud de información no excesiva. 1/14
11. La oficina nacional de estadística utiliza muestras rotativas para la recolección de información. 1/14
12. La oficina nacional de estadística realiza el pre-diligenciamiento para las encuestas tipo panel. 1/14
13. La oficina nacional de estadística cuenta con procesos para compartir datos entre las entidades del sistema. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística no cuentan con un sistema articulado de información debidamente gestionado a nivel del sistema estadístico nacional, para compartir información y reducir la carga a los encuestados. 3/14
2. Las oficinas nacionales de estadística presentan un bajo aprovechamiento de los registros administrativos. 2/14
3. Falta de actualización y utilización de sistemas informáticos en la recopilación de la información de cuentas empresariales. 1/14
4. En el marco del sistema estadístico nacional no se adopta una política de reducción de la carga a los encuestados. 1/14
5. La oficina nacional de estadística cuenta con formularios especializados y periodicidad de recopilación distinta que no permiten converger en un único pedido de información. 1/14
6. La oficina nacional de estadística necesita conocer otras alternativas metodológicas y técnicas de recolección de información que permita deducir resultados de otras variables. 1/14
7. Algunos actores de la sociedad no son consientes de la necesidad de reducir la carga a los encuestados. 1/14

8. La oficina nacional de estadística no diseña encuestas multipropósito a fin de controlar la carga sobre los encuestados. 1/14
9. La oficina nacional de estadística realiza poca difusión de los productos ofrecidos por la institución. 1/14
10. La oficina nacional de estadística tiene limitaciones en recursos y le falta hacer seguimiento al PENDES. 1/14
11. Existe ausencia de colaboración de entidades informantes y fuentes de información estadística. 1/14
12. La oficina nacional de estadística no realiza evaluación del uso de la información por parte de los usuarios. 1/14
13. La oficina nacional de estadística tiene limitaciones en los recursos humanos, financieros y tecnológicos utilizados para la medición de la carga a los encuestados. 1/14
14. La oficina nacional de estadística hace inclusión múltiple de algunos usuarios en la recopilación de información, dado la existencia de áreas pequeñas para investigaciones específicas. 1/14
15. Falta cobertura y actualización de los directorios, en la oficina nacional de estadística. 1/14
16. En la oficina nacional de estadística no se desarrolla nuevas técnicas de muestreo para reducir la carga a los encuestados. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Realizar asistencia técnica y capacitación a las oficinas nacionales de estadística de la región sobre técnicas modernas de muestreo para reducir la carga sobre las fuentes.
2. Promover capacitaciones sobre la construcción y actualización de directorios en las oficinas nacionales de estadística, y la implementación del proyecto sobre marcos estadísticos regionales para directorios de empresas y establecimientos.
3. Emitir directrices y recomendaciones sobre la modernización de los registros administrativos y su aprovechamiento estadístico.

1.6. Principio 12. Relación coste – eficacia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar los recursos de manera eficiente, eficaz y efectiva.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística hacen uso de tecnologías de información para la sistematización de las bases de datos. 2/14
2. Las oficinas nacionales de estadística aprovechan la existencia de convenios de asistencia técnica de alta calidad que no implican costos adicionales para la entidad. 1/14
3. La oficina nacional de estadística cuentan con sistemas de planificación y formulación de presupuesto anticipado. 1/14
4. La oficina nacional de estadística cuenta con capacidad para hacer estimaciones globales o nacionales. 1/14

5. La oficina nacional de estadística realiza evaluaciones a las fases de los proyectos y cuenta con una unidad de control interno. 1/14
6. La oficina nacional de estadística designa los recursos de acuerdo a los justificativos y el análisis de la relación coste/beneficio. 1/14
7. La oficina nacional de estadística está en búsqueda permanente de la excelencia en la producción estadística. 1/14
8. La oficina nacional de estadística realiza los proyectos y actividades con base a las experiencias y vivencias de actividades realizadas con anterioridad. 1/14
9. La oficina nacional de estadística desarrolla y hace seguimiento a la programación de las investigaciones y operaciones estadísticas. 1/14
10. La oficina nacional de estadística cuenta con una unidad especializada que se encarga de los procesos operativos garantizando la eficacia y la generación de economías de escala. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística tienen limitaciones en la obtención de recursos para el desarrollo de la actividad estadística. 3/14
2. No se realiza el análisis de la relación costo- beneficio en algunos procesos de la actividad estadística. 3/14
3. Las oficinas nacionales de estadística no hace uso de los registros administrativos, lo que podría reducir los costos en la recolección de información. 2/14
4. La oficina nacional de estadística no cuenta con un sistema de evaluación del rendimiento del recurso humano implicado en el trabajo de campo. 1/14
5. La oficina nacional de estadística no gestiona los recursos de los proyectos a partir del análisis de costos. 1/14
6. Al interior de la oficina nacional de estadística, se realizan solicitudes de recursos no consientes de su verdadera utilización. 1/14
7. La oficina nacional de estadística no cuenta con un plan estratégico para el aprovechamiento y modernización de las tecnologías de información. 1/14
8. La oficina nacional de estadística presenta deficiencias en la actualización y mantenimiento de los marcos muestrales y de los directorios. 1/14
9. La oficina nacional de estadística no articulan las diferentes investigaciones que permita evitar la duplicación de esfuerzos y aumentar costos en la producción de información. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Proponer técnicas y metodologías para medir el coste – eficacia de los recursos y las investigaciones que arrojan productos estadísticos.
2. Emitir recomendaciones a las oficinas nacionales de estadística para modernizar los recursos destinados a la actividad estadística promoviendo el uso de tecnologías de la información.
3. Fomentar la transmisión de conocimientos y experiencias entre oficinas nacionales de estadística, en especial de las que tienen implementados sistemas de control hacia las que aun no lo contienen en su organización.
4. Realizar una revisión comparada de los procesos operativos estadísticos de los países de la región.

1.7. Principio 13. Pertinencia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con comités académicos, interinstitucionales y sectoriales para los procesos de identificación, análisis y evaluación de requerimientos de información. 6/14
2. Los usuarios confían y utilizan los productos estadísticos ofrecidos por la oficina nacional de estadística. 3/14
3. Las oficinas nacionales de estadística hacen uso de los planes estratégicos nacionales para el desarrollo estratégico en la identificación de necesidades de información. 2/14
4. Las oficinas nacionales de estadística enmarca la producción de estadísticas económicas en el sistema de Cuentas Nacionales. 2/14
5. La oficina nacional de estadística se enfoca en la producción de estadísticas nuevas. 1/14
6. La oficina nacional de estadística ha aumentado la cultura de consulta en cada nueva operación estadística y sus revisiones. 1/14
7. La oficina nacional de estadística produce información que es utilizada en políticas públicas y en la aprobación de leyes. 1/14
8. La oficina nacional de estadística cuenta con una encuesta en la cual se mide la satisfacción de los usuarios respecto a los servicios y los productos de la entidad. 1/14

b. Debilidades

1. En las oficinas nacionales de estadística no se cuenta con un sistema formalizado de consulta acerca de la satisfacción de los usuarios respecto a la producción estadística. 4/14
2. Las oficinas nacionales de estadística tiene limitaciones en recursos para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. 2/14
3. La oficina nacional de estadística necesita fortalecer la Comisión Nacional de Estadísticas. 1/14
4. La oficina nacional de estadística no diversifica la producción más allá de cuentas nacionales y requerimientos estatales. 1/14
5. Algunas instituciones aun persisten en realizar actividades estadísticas de campo sin la autorización de la oficina nacional de estadística. 1/14
6. En la oficina nacional de estadística algunas investigaciones no se realizan con la periodicidad de producción y la desagregación temática y geográfica requerida por parte de algunos usuarios, dado esto por restricciones presupuestarias. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. A través de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) promover el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas acerca de las encuestas de medición de la satisfacción para diversos tipos de usuarios, y la generación de cultura estadística.

2. Realizar una actividad con el resto de las instituciones donde se plasme la demanda actual de investigaciones estadísticas, se inicie la encuesta de grado de satisfacción, se conformen los comités faltantes y se planifique la socialización de los productores estadísticos.
3. Integrar esfuerzos para la conformación de un repositorio de las estadísticas de todos los países miembros para una difusión electrónica de estadísticas.

1.8. Principio 14. Precisión y fiabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística realizan evaluaciones y monitoreo de los datos en el desarrollo de las etapas de las investigaciones estadísticas. 4/14
2. Las oficinas nacionales de estadística disponen de un equipo de profesionales altamente capacitados en cada etapa del proceso estadístico. 3/14
3. Las oficinas nacionales de estadística calculan y publican las medidas de precisión para estimaciones de las encuestas. 3/14
4. Las oficinas nacionales de estadística goza de confianza y credibilidad por parte de los usuarios. 2/14
5. La oficina nacional de estadística realiza actualizaciones a la infraestructura estadística y a los mecanismos de recolección y análisis de la información. 1/14
6. La oficina trabaja continuamente en la actualización de directorios y en la aplicación de muestras seleccionadas y reducción de la “no respuesta”. 1/14
7. La oficina nacional de estadística documenta debidamente los procesos estadísticos. 1/14
8. La oficina nacional de estadística realiza comités internos, interinstitucionales y de expertos temáticos para la verificación y análisis de los resultados. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística tienen limitados recursos para el cumplimiento de la demanda estadística. 5/14
2. Las oficinas nacionales de estadística no realizan cálculos de medidas de precisión y análisis de errores de las estadísticas producidas. 2/14
3. Las oficinas nacionales de estadística presentan debilidades en la actualización de los marcos muestrales para la delimitación e identificación de los informantes. 2/14
4. La oficina nacional de estadística presenta debilidades en la sistematicidad de los procesos. 1/14
5. La oficina nacional de estadística tiene debilidades en la actualización de los índices e indicadores. 1/14
6. La oficina nacional de estadística presenta debilidades para subsanar las inconsistencias en la información remitida por el informante. 1/14
7. La oficina nacional de estadística tiene problemas de control sobre las áreas de inseguridad en el país. 1/14
8. La oficina nacional de estadística tiene escasa información y pocos recursos para explotar registros administrativos y actualizar universos de investigación. 1/14

9. La oficina nacional de estadística tiene debilidades en las técnicas de supervisión a los productos estadísticos. 1/14
10. La oficina nacional de estadística percibe que falta cultura estadística en la población. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Difundir técnicas y experiencias de los países de la región en cuanto a la identificación e implementación de técnicas y procedimientos en la evaluación y validación de datos, con el fin de mejorar la precisión y fiabilidad de la información, así como en metodologías y técnicas nuevas en el manejo de la información encaminada al fortalecimiento de la precisión y la fiabilidad.
2. Implementar acciones que propicien en el más alto nivel de las autoridades de los países, la necesidad de actualizar periódicamente los indicadores económicos y sociales y contar con una infraestructura estadística actualizada (marcos muestrales, directorios, cartografía)

1.9. Principio 15. Oportunidad y puntualidad

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional, deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con un calendario de difusión de las publicaciones de las diferentes operaciones estadísticas, el cual se cumple de manera puntual salvo en algunas casos presentados por dificultades ajenas a la entidad. 6/14
2. Las oficinas nacionales de estadística difunden los resultados de la producción estadística de manera oportuna y puntual. 2/14
3. Los encuentros interinstitucionales sobre el sistema estadístico nacional se realizan sistemática y periódicamente. 1/14
4. La oficina nacional de estadística goza de credibilidad por parte de los principales usuarios de los productos estadísticos ofrecidos. 1/14
5. La oficina nacional de estadística es eficiente en los procesos que desarrolla en el marco de la producción estadística. 1/14
6. La oficina nacional de estadísticas rinde cuentas al interior y al exterior de la entidad. 1/14
7. La oficina nacional de estadística cuentan con técnicas de seguimiento y control a las inconsistencias de los informantes. 1/14
8. La oficina nacional de estadística cuenta con protocolos y mecanismos de seguimiento para los procesos de difusión, con el fin de fortalecer la puntualidad y garantizar la confidencialidad. 1/14
9. La oficina nacional de estadística usa tecnologías y aplica de esquemas operativos eficientes para mejorar la oportunidad de las operaciones estadísticas. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística no cuentan con un calendario de difusión de las estadísticas o no cumplen las fechas previamente establecidas. 4/14
2. Se presentan restricciones en la adquisición de recursos necesarios que no permiten fortalecer, en algunos casos, la oportunidad de los resultados. 3/14
3. La oficina nacional de estadística en ocasiones no puede asegurar la oportunidad y puntualidad de los datos, dados algunos imprevistos en su captación. 3/14
4. El proceso de difusión de las estadísticas no periódicas no siempre forma parte del proceso productivo de la oficina nacional de estadística. 1/14
5. Las investigaciones de la oficina nacional de estadística no son respaldadas frente a los informantes con poca cultura estadística, dado que la ley estadística esta desactualizada. 1/14
6. La oficina nacional de estadística presenta atrasos en la difusión de la información en medio impreso. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Desarrollar políticas para ampliar la cultura estadística entre informantes y usuarios de la información en los países de la región.
2. Prestar asesorías y desarrollar talleres para la identificación de los periodos de referencia óptimos para las principales operaciones estadísticas requeridas en la región, así como para difundir los estándares de la publicación de resultados.
3. Gestionar una mayor cooperación externa entre las oficinas nacionales de estadística para el intercambio de experiencias y conocimientos en el tema.
4. Establecer un calendario de difusión de las estadísticas común para la región.

1.10. Principio 16. Coherencia y comparabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben mantener la coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, así como ser comparables entre regiones y países.

a. Fortalezas

1. Las oficinas nacionales de estadística siguen las recomendaciones internacionales en términos de metodologías y estándares, teniendo en cuenta las particularidades del país. 3/14
2. Las oficinas nacionales de estadística promueven la implementación de procedimientos en las nuevas operaciones estadísticas para fortalecer su comparabilidad. 2/14
3. Las oficinas nacionales de estadística cuentan con el recurso humano capacitado para realizar las actividades que permiten la coherencia y comparabilidad de las estadísticas. 2/14
4. La oficina nacional de estadística trabaja en el desarrollo de clasificaciones estándar para la utilización en el sistema estadístico nacional. 1/14

5. La oficina nacional de estadística mantiene la comunicación de manera permanente con las oficinas que ejecutan las mismas técnicas para mantener la coherencia y comparabilidad de las estadísticas. 1/14
6. La oficina nacional de estadística busca la normalización de las clasificaciones estadísticas utilizadas en la producción. 1/14
7. La oficina nacional de estadística cuenta con las fuentes primarias de datos y productores de estadísticas derivadas o agregadas, lo que le permite un mayor intercambio de metodologías.
8. La oficina nacional de estadística de la región contextualizan los resultados previos a su publicación, a través de la consistencia interna, consistencia externa y contexto internacional, y presentan los resultados en comités externos y de expertos cuando es necesario. 1/14

b. Debilidades

1. Las oficinas nacionales de estadística presentan falencias en la implementación de estándares estadísticos en términos de conceptos, clasificaciones, metadatos, definiciones, marcos muestrales y buenas prácticas. 4/14
2. La oficina nacional de estadística requiere ampliar el uso de los registros administrativos. 1/14
3. La oficina nacional de estadística necesita articularse con el Banco Central, para la generación de las cuentas nacionales. 1/14
4. La oficina nacional de estadística presenta una limitada adaptación a nivel subnacional y sectorial de la coherencia y comparabilidad de las estadísticas. 1/14
5. La oficina nacional de estadística cuenta con limitado recurso humano para la atención de la demanda de información. 1/14
6. En la oficina nacional de estadística no existen protocolos ni procedimientos formales en la mayoría de las operaciones estadísticas. 1/14

c. Iniciativas de mejoramiento propuestas

1. Promover cooperación técnica en la región e intercambio de experiencias en el tema, como la implementación de estándares estadísticos internacionales y la utilización de las cuentas nacionales como elementos que permiten la comparabilidad de las estadísticas de la región.

2. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

De acuerdo a los compromisos adquiridos en la VI Conferencia Estadística de las Américas, los grupos de trabajo brindarán insumos para el desarrollo de la Red de Transmisión del Conocimiento, la cual fue creada para la generación de estrategias conjuntas y sostenibles para el fortalecimiento de la capacidad estadística. Una de sus dimensiones más importantes es la formación continua de los recursos humanos para dar respuesta a las nuevas y crecientes exigencias de información estadística oficial de calidad.

Enfocados en estas estrategias, el ejercicio realizado por el grupo de trabajo de fortalecimiento institucional presenta a continuación la propuesta de actividades que abarca temas comunes de la región, las cuales fueron analizadas teniendo en cuenta la totalidad de las respuestas brindadas en la aplicación del formulario de verificación del cumplimiento del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe.

2.1. Principio 2. Coordinación del Sistema Estadístico nacional

La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del sistema estadístico nacional, permite planificar y ejecutar la actividad estadística nacional de manera participativa, manteniendo un estrecho contacto y un trabajo conjunto, esencial para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales.

a. Marco normativo para el cumplimiento del Código regional de buenas prácticas

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Taller inicial para el fortalecimiento de las necesidades mínimas de un marco normativo que permita el cumplimiento del Código Regional de Buenas prácticas en las oficinas de la región.	Algunas oficinas nacionales de estadística cuentan con normatividad para la consolidación del sistema estadístico nacional, pero este requiere del fortalecimiento de las necesidades mínimas para lograr el cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas. Por tal motivo, se hace necesaria la participación de expertos a través de la emisión de recomendaciones y directrices mínimas para tal fin.	RTC- Expertos Internacionales. A través de la red de transmisión del conocimiento se puede convocar un grupo de expertos que emitan las recomendaciones y directrices mínimas que requieren las oficinas nacionales de estadísticas para el fortalecimiento del marco normativo que permita el cumplimiento del código regional de buenas prácticas.

2.2. Principio 10. Procesos Estadísticos Adecuados

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar en todas las etapas del proceso estadístico procedimientos y herramientas adecuadas que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales.

a. Equipo de investigación sobre el uso de los Registros Administrativos

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Consolidar un grupo de trabajo entre cuatro países de la región para la investigación y difusión de las mejores experiencias en el uso de registros administrativos en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas.	Las oficinas nacionales de estadística de la región presentan debilidades en el uso de los registros administrativos, los cuales son un mecanismo de recolección de información que puede reducir costos y agilizar los procesos de la producción estadística. Los registros administrativos, como los demás mecanismos de recolección de información, deben ser usados de manera que sus características de calidad no se vean alterados ni modificados, y sean útiles a las entidades productoras de estadísticas oficiales. Por tal motivo, se hace necesario unir esfuerzos entre diferentes países para dedicar un espacio a la investigación y análisis de los registros administrativos, y se emita directrices, recomendaciones y guías para su uso.	Secretaría de la CEPAL. En el marco de la Conferencia Estadística de las Américas se propone la creación de un equipo de dedicación exclusiva a la investigación y análisis del uso de los registros administrativos. Se propone incluir una red de expertos que puedan dar las directrices para el mejor aprovechamiento de los registros en la actividad estadística.

b. Sistematización de los procesos estadísticos.

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Capacitación para la sistematización del proceso estadístico.	Las oficinas nacionales de estadística presentan debilidades en la utilización de sistemas informáticos en los procesos de captura, codificación, crítica y validación de la información, teniendo en cuenta que la utilización de los sistemas informáticos permite apoyar la realización de procesos estadísticos adecuados. Por tal motivo, se hace necesario realizar actividades donde se emitan recomendaciones para el uso y la adaptación de los sistemas a las necesidades de cada oficina.	Expertos Internacionales. Los temáticos especializados en la utilización de sistemas informáticos desarrollar espacios de cooperación para la implementación de nuevas tecnologías y estándares tecnológicos para ser implementados en el proceso estadístico de las oficinas nacionales de estadística de la región.

2.3. Principio 12. Relación coste – eficacia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar los recursos de manera eficiente, eficaz y efectiva.

c. Fortalecimiento de la relación coste- eficacia en la producción estadística.

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Talleres virtuales para la revisión de la relación- coste- eficacia en la producción estadística de la región.	Las oficinas nacionales de estadística presentan debilidades en el seguimiento a la utilización de recursos en la producción estadística y en el análisis de la relación coste- eficacia de los productos ofrecidos. Se hace necesario fomentar un espacio donde se emitan recomendaciones a las oficinas nacionales de estadística.	Expertos Internacionales. Los expertos encargados del seguimiento y análisis de la eficacia de los recursos utilizados en el proceso estadístico, podrán dar las recomendaciones y sugerencias para ser aplicables en cada una de las oficinas.

2.4. Principio 13. Pertinencia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos.

d. Sistema de consulta sobre la satisfacción de los usuarios.

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Talleres para el diseño o actualización de un sistema de consulta acerca de la satisfacción de los usuarios respecto a la producción estadística y su articulación con los planes estadísticos.	Las oficinas nacionales de estadística no cuentan o no hacen uso de un sistema de consulta acerca de la satisfacción de los usuarios respecto a la información producida. Es importante tener en cuenta, que la producción estadística debe estar basada en las necesidades prioritarias de información, por lo que se debe consultar periódicamente a los usuarios sobre su utilidad. Esto atendiendo la priorización de la información realizada a través de los planes estadísticos.	España. El Instituto Nacional de Estadística de España aplica una encuesta de satisfacción a los usuarios de la información, a fin de conocer la utilidad de la producción estadística. Además, realiza actividades con los usuarios prioritarios para conocer las necesidades de información, que es contrastada con la priorización de la producción estadística.

2.5. Principio 14. Precisión y fiabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable.

e. Fortalecimiento de la precisión de los productos estadísticos.

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Talleres para el fortalecimiento de la precisión de los productos estadísticos.	Las oficinas nacionales de estadística presentan debilidades en la revisión y evaluación de las estimaciones estadísticas, así como en la documentación y análisis de los	Expertos internacionales. Los expertos internacionales en producción estadística, y en especial en el seguimiento y evaluación

	errores muestrales y no de muestreo. Además, es importante trabajar en el seguimiento a las diferentes etapas del proceso de ejecución y su contraste con la metodología y diseños divulgados. Las oficinas nacionales de estadística necesitan fortalecer los procedimientos aplicables a la medición y evaluación de la precisión de las estadísticas oficiales.	de la precisión de las estadísticas son quienes tienen las directrices y recomendaciones para que las oficinas nacionales las apliquen en su proceso de producción.
--	--	---

2.6. Principio 15. Oportunidad y puntualidad

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional, deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente.

f. Fortalecimiento de la oportunidad de las estadísticas.

ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE RESPONSABLE
Seminario con red de expertos para el fortalecimiento de la oportunidad en la producción estadística.	Las oficinas nacionales de estadística presentan debilidades respecto al cumplimiento de los periodos de difusión de las estadísticas. Por lo cual, es importante que se desarrollen talleres para la identificación de los periodos de referencia óptimos para las principales operaciones estadísticas requeridas, y se difundan los estándares de la publicación de resultados. Se propone además, trabajar en protocolos para el anuncio de datos corregidos a los usuarios y la presentación de las actualizaciones de la metodología, los procesos estadísticos, los microdatos o las técnicas estadísticas.	Red de Trasmisión del Conocimiento. El grupo de la CEA CEPAL a través de la capacidad técnica y de cooperación, puede conformar una red de expertos encargados de emitir las recomendaciones necesarias para el fortalecimiento de la oportunidad en las estadísticas.